



PROCESO: LICENCIAS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

PROCEDIMIENTO EN CASO DE EXTRAVÍO O ROBO DE NOTAS DE ENVÍO

Código: LI-PR-013

Versión: 2

Número de páginas: 4

Revisó	Revisó	Aprobó
Ing. Hugo Leonel Flores Director de Manejo y Restauración de Bosques	Inga. Ana Paula Espinoza García Jefa Gestión de Calidad	Ing. Rony Estuardo Granados Mérida Gerente

	PROCEDIMIENTO EN CASO DE EXTRAVÍO O ROBO DE NOTAS DE ENVÍO	Código	LI-PR-013
		Versión	02
	PROCESO: LICENCIAS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	Fecha	Agosto 2023
		Página	1 de 4

## I. OBJETIVO

Describir los pasos a seguir en caso de extravío o robo de Notas de Envío de Licencia o Concesión Forestal, para asegurar que las mismas no sean utilizadas para respaldar producto forestal ilícito.

## II. ALCANCE

El presente procedimiento es de aplicación en caso de extravío o robo de las Notas de Envío de Licencia o Concesión Forestal otorgadas a usuarios del INAB, y en caso de extravío o robo de las Notas de Envío en las Direcciones Regionales, Subregionales o bodega central del INAB.

## III. RESPONSABLE

- Jefe (a) de Manejo de Bosques Naturales
- Director (a) de Manejo y Restauración de Bosques

## IV. NORMATIVA APLICABLE

- Reglamento para el transporte de productos forestales. Resolución de Junta Directiva número JD.03.05.2020; (Artículo 16).

## V. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Término	Definición
Denuncia por extravío o Robo de Notas de Envío	Declaración que realiza una persona ante autoridad de la Policía Nacional Civil, Ministerio Público o Juzgado del Organismo Judicial, declarando cantidad y correlativos de Notas de Envío extraviadas o robadas.
Licencia de aprovechamiento forestal	Es la facultad que el estado otorga a personas individuales o jurídicas, para que por su cuenta y riesgo realicen aprovechamientos sostenibles de los recursos forestales, incluyendo la madera, semillas, resinas, gomas y otros productos no maderables, en terrenos de propiedad privada, cubiertos de bosque.
Nota de Envío de Productos Forestales	Es el documento emitido por el INAB que ampara el transporte de los productos forestales y su procedencia, la cual podrá denominarse indistintamente Nota de Envío.
Titular de la Licencia	Persona individual o jurídica a la cual se le extiende licencia de aprovechamiento forestal.

## VI. DESARROLLO

### 1. NORMAS

- a) El Titular o Representante Legal de la Licencia de Aprovechamiento Forestal, es el responsable de presentar denuncia ante la autoridad competente cuando las Notas

	PROCEDIMIENTO EN CASO DE EXTRAVÍO O ROBO DE NOTAS DE ENVÍO	Código	LI-PR-013
		Versión	02
	PROCESO: LICENCIAS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	Fecha	Agosto 2023
		Página	2 de 4

de Envío de Bosque de Licencia o Concesión Forestal utilizadas o no utilizadas, fueran robadas o extraviadas. En la denuncia se debe consignar el número de las Notas de Envío extraviadas o robadas.

- b) Cuando las Notas de Envío sean extraviadas o robadas al personal del INAB, el responsable de las Notas de Envío de Bosque de Licencia o Concesión Forestal debe presentar la denuncia a la autoridad competente, en un lapso no mayor a las 24 horas de tener conocimiento del hecho.
- c) En el caso de extravío o robo de Notas de Envío ya utilizadas, el Titular o Representante Legal debe presentar denuncia ante la autoridad competente consignando en la denuncia el número de la nota de envío, la especie, tipo de producto, volumen y destino de lo transportado.
- d) El Titular o Representante Legal de la Licencia de Aprovechamiento Forestal, debe presentar copia de la denuncia a la oficina institucional del INAB correspondiente en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles después de realizada la denuncia.
- e) El (la) Director (a) Subregional debe emitir resolución para inhabilitar las Notas de Envío reportadas como extraviadas o robadas, debiendo reportar del hecho a las instancias correspondientes.
- f) Es responsabilidad de Director (a) Subregional ingresar al Módulo Electrónico de gestión de Licencias de Aprovechamiento Forestal el correlativo de las Notas de Envío de Licencia o Concesión Forestal reportadas como extraviadas o robadas.
- g) Después de emitida la resolución de inhabilitación de las Notas de Envío reportadas como extraviadas o robadas el (la) Director (a) Subregional debe dejar un plazo de diez días hábiles para que las personas e instituciones informadas de la pérdida o extravío de las Notas de Envío puedan pronunciarse.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO
1	Secretaria (o) I Subregional	<p>Recibe copia de denuncia de robo o extravío de Notas de Envío y procede de la siguiente forma:</p> <p><b>1.1. Si corresponde a un titular de la licencia de aprovechamiento forestal;</b> adjunta la denuncia al expediente original correspondiente y lo traslada en físico a Director (a) Subregional. <b>Continúa con paso 2.</b></p> <p>Si la denuncia interpuesta corresponde al extravío o robo del duplicado de una o varias Notas de Envío ya utilizadas, <b>continúa con paso 4.</b></p> <p><b>1.2. Si corresponde a un personal del INAB;</b> la traslada a Director (a) Regional o</p>	

	PROCEDIMIENTO EN CASO DE EXTRAVÍO O ROBO DE NOTAS DE ENVÍO	Código	LI-PR-013
		Versión	02
	PROCESO: LICENCIAS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	Fecha	Agosto 2023
		Página	3 de 4

		<p>Subregional correspondiente. <b>Continúa con paso 2.</b></p> <p>El tiempo máximo para ésta tarea es de tres (3) días hábiles.</p>	
2	Director (a) Subregional	<p>Realiza lo siguiente:</p> <p>a) Emite resolución para inhabilitar la o las Notas de Envío extraviadas o robadas.</p> <p>b) Mediante oficio y vía correo electrónico informa del hecho a las instancias siguientes: (adjunta copia de la resolución de inhabilitación de las Notas de Envío).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Direcciones Regionales, Dirección de Manejo y Restauración de Bosques, Dirección de Industria y Comercio Forestal, Coordinación Técnica Nacional, Departamento de Monitoreo de Empresas Forestales, Delegación ante la Ventanilla Única para las Exportaciones y Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, todas del INAB.</li> <li>• Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público.</li> </ul> <p>c) Ingresa al sistema de Manejo Forestal el correlativo de las Notas de Envío de Licencia o Concesión Forestal reportadas como extraviadas o robadas.</p> <p>El tiempo máximo para ésta tarea es de siete (7) días hábiles.</p>	LI-RE-72
3	Director (a) Subregional	<p>Verifica en los sistemas electrónicos del INAB (SEINEF, SIFGUA, MANEFOR), las Notas de Envío extraviadas o robadas.</p> <p>Si fueron utilizadas, interpone la denuncia respectiva en contra de la persona individual o jurídica que las utilizó. <b>Fin del procedimiento.</b></p> <p>El tiempo máximo para ésta tarea es de siete (7) días hábiles.</p>	LI-RE-73
4	Director (a) Subregional	<p>Si las Notas de Envío extraviadas o robadas corresponden a Notas de Envío ya utilizadas por el titular de la licencia, verifica que las Notas de Envío extraviadas o robadas que hayan transportado troza, estén reportadas en el Sistema</p>	

	PROCEDIMIENTO EN CASO DE EXTRAVÍO O ROBO DE NOTAS DE ENVÍO	Código	LI-PR-013
		Versión	02
	PROCESO: LICENCIAS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	Fecha	Agosto 2023
		Página	4 de 4

		<p>Electrónico de Información de Empresas Forestales (SEINEF).</p> <p>No se podrán autorizar más Notas de Envío al Titular de la Licencia de Aprovechamiento Forestal, si no están reportadas en el sistema SEINEF.</p> <p>El tiempo máximo para ésta tarea es de trece (13) días hábiles.</p>	
		<b>Fin del procedimiento.</b>	

#### VII. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- a) LI-RE-72 Resolución de inhabilitación de notas de envío extraviadas o robadas.
- b) LI-RE-73 Denuncia por utilización de notas de envío extraviadas o robadas.

#### VIII. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión actualizada	Descripción del cambio	Fecha de aprobación del cambio
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se actualizó el nombre de los puestos de los responsables de las actividades, de conformidad al Manual de Perfiles y Descripción de Puestos del Instituto Nacional De Bosques – INAB–.</li> <li>Se modifican las actividades y se asigna un tiempo para su realización.</li> </ul>	Agosto 2023